

GRUPO FERROVIAL, S.A. (la Sociedad), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la Información Relevante publicada en el día de hoy con número 2008084307, se informa que el dictamen provisional de la Competition Commission (“CC”) sobre BAA puede consultarse en la página web:

http://www.competition-commission.org.uk/inquiries/ref2007/airports/pdf/prov_find_report.pdf

Madrid, 20 de agosto de 2008

José María Pérez Tremps
Consejero – Secretario General de Grupo Ferrovial, S.A.